Manta, 25 de Julio de 2007

Señorita
Roseleth Maria Garcia Pinargote
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que en sesión de Junta General de Accionistas de la sociedad **CENTRO DE RESPIRACION CELULAR S.A. CRC** realizada en esta fecha se resolvió designar a Ud. como Gerente General de la compañía por el periodo de dos anos, correspondiéndole ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la sociedad de las facultades establecidas en el Art. 21 del estatuto de la sociedad y el Art. 263 de la Ley de Compañías.

La Sociedad **CENTRO DE RESPIRACION CELULAR S.A. CRC** se constituyo mediante escritura publica otorgada ante en Notario Primero del cantón Manta el veintidós de julio del dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el veinte cuatro de Julio del 2007, teniendo como objeto social la aplicación de terapias de respiración celular y oxigenación, con domicilio en la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí.

Sírvase ejercer las funciones referidas.

Atte;

JOSE WALBERTO GARCIA ZAMBRANO
cc. 130244787-3
PRESIDENTE

RAZON: Acepto El nombramiento que antecede y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.

Manta, 25 de Julio de 2007-08-03

ROSELETH MARIA GARCIA PINARGOTE
cc. 131246909-9
GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL MANTA

Art. 19 lit.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 636
Repertorio No. 1925
Manta, Agosto 6 de 2007

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Canton Manta